



Jorge Cardó Velit
Fedatario MINDEF
R.M. N° 1946-2019 DE/SG

Resolución Viceministerial

N° 0004-2020 -DE/VRD

Jesús María, 17 ENE. 2020

VISTOS:

El Informe N° 06-2020-MINDEF/VRD-DGA-DIRAB, de fecha 16 de enero de 2020, de la Dirección de Abastecimiento de la Dirección General de Administración; y, el Informe Legal de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, establece que el Ministerio de Defensa es la entidad competente en el ámbito de la Seguridad y Defensa Nacional en el campo militar, Fuerzas Armadas, Reservas y movilización nacional, Soberanía e integridad territorial, y participación en el desarrollo económico y social del país; ejerciendo la rectoría del Sector Defensa en todo el territorio nacional, en coordinación con los respectivos niveles de gobierno;

Que, de conformidad con los numerales 15.2 y 15.3 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el Plan Anual de Contrataciones debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha Ley o no, y de la fuente de financiamiento, siendo que el Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el Portal Web de la Entidad;

Que, en la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, se dispone que para la formulación del Plan Anual de Contrataciones, las áreas usuarias de las Entidades deben programar en el Cuadro de Necesidades sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras cuya contratación se convocará durante el año fiscal siguiente, para cumplir los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, sobre la base del proyecto de Plan Operativo Institucional respectivo. Asimismo, el



órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, debe determinar el monto estimado de las contrataciones de la Entidad;

Que, los numerales 6.1 y 6.3 del artículo 6 del mencionado Reglamento, señalan que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, con Resolución Ministerial N° 1947-2019-DE/SG, de fecha 18 de diciembre de 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Ministerio de Defensa, correspondiente al año fiscal 2020, el mismo que se encuentra constituido principalmente por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios;

Que, la Dirección de Abastecimiento de la Dirección General de Administración mediante Informe N° 06-2020-MINDEF/VRD-DGA-DIRAB, sustenta el proyecto del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2020, considerando aquellos procedimientos que serán convocados en el presente ejercicio fiscal y cuentan con disponibilidad presupuestal;

Que, la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto mediante Oficio N° 067-2020-MINDEF/VRD-DGPP, ha indicado que los procedimientos de selección contenidos en el proyecto del Plan Anual de Contrataciones cuentan con disponibilidad en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA);

Que, por medio de la Resolución Ministerial N° 001-2020-DE/SG, del 02 de enero de 2020, se delegó en el Viceministro de Recursos para la Defensa la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa y sus modificatorias;

Que, conforme a lo expuesto, y con la finalidad de ejecutar de acuerdo a Ley los procedimientos de selección programados, corresponde aprobar el Plan Anual de Contrataciones del OSCE para el año fiscal 2020;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF; y, el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al año fiscal 2020, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.



Jorge Cardó Velit
Fedatario MINDEF

COPIA FIEL DEL ORIGINAL





Jorge Cardó Velit
Fedatario MINDEF
R.M. N° 1946-2019 DE/SG

Artículo 2.- Disponer que la Dirección de Abastecimiento de la Dirección General de Administración, publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al año fiscal 2020, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

Artículo 3.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al año fiscal 2020; se encuentre a disposición de los interesados, al costo de reproducción, en la Dirección General de Administración, ubicada en la Avenida De la Peruanidad S/N, Décimo piso, Edificio Quiñones, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima; y que se publique en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.

JAVIER RAMÍREZ GUILLÉN
Teniente General FAP (r)
Viceministro de Recursos para la Defensa
MINISTERIO DE DEFENSA



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000012-MINISTERIO DE DEFENSA

B) AÑO : 2020

C) SIGLAS :

MINDEF

D) UNIDAD EJECUTORA :

001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

E) RUC : 20131367938

F) PLIEGO :

028

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL

Para generar el archivo XML para el SEACE presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	Item Unico Relación de item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
1	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES	761150100370058	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		648430.00	15	01	00	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
2	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE ECOFPA	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE ECOFPA	8111180300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		180000.00	15	01	06	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
3	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE ALIMENTACION POR DELIVERY PARA EL PERSONAL DE CECOPAZ	SERVICIO DE ALIMENTACION POR DELIVERY PARA EL PERSONAL DE CECOPAZ	8111180300225295	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		34753.15	15	01	06	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
4	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DEL MINDEF	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DEL MINDEF	8111180300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		450000.00	15	01	13	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
5	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2020	SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2020	8411150700228919	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		18847.00	15	01	00	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
6	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	SEGURO VEHICULAR	SEGURO VEHICULAR	8413150300049008	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		98020.00	15	01	13	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
7	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0	NO	SEGURO MULTIRIESGO	SEGURO MULTIRIESGO	8413150300337116	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		800000.00	15	01	13	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
8	Unico	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	2 - SERVICIOS	0	NO	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEROS INTERNACIONAL	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEROS INTERNACIONAL	8012150200352930	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		18827.16	00	00	00	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
9	Unico	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	2 - SERVICIOS	0	NO	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEROS NACIONAL	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEROS NACIONAL	8012150200225325	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		488517.58	00	00	00	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
10	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO	8312170300354136	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		395000.00	15	01	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
11	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	TELEFONIA FIJA	TELEFONIA FIJA	8311150200255438	36 - Servicio	2.00	1 - Soles		157000.00	15	01	00	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
12	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEFONIA	CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEFONIA	8311150200222444	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		78500.00	15	01	00	00				-	
13	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL LOCAL Y ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA EN PATOLOGIA	SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL LOCAL Y ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA EN PATOLOGIA	781020300390208	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		37300.00	00	00	00	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
14	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y CUSTODIA A PERSONAL	SERVICIO DE SEGURIDAD Y CUSTODIA A PERSONAL	8510150300226536	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		88000.00	15	01	06	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
15	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE EVALUACION DE CALIDAD DEL TELEFONIA MOVIL	SERVICIO DE EVALUACION DE CALIDAD DEL TELEFONIA MOVIL	8211150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		230000.00	15	01	08	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
16	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE EVALUACION DE CALIDAD DEL TELEFONIA MOVIL	SERVICIO DE EVALUACION DE CALIDAD DEL TELEFONIA MOVIL	801105030035037	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		120000.00	15	01	08	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
17	Unico	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	2 - SERVICIOS	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	8311160300232363	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		39000.00	15	01	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
18	Unico	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
19	Unico	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
20	Unico	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
21	Unico	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
22	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00	8 - Junio	28 - Subasta Inversa	Dirección de Abastecimiento	-	0 - SI
23	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00				-	
24	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00				-	
25	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00				-	
26	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00				-	
27	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00				-	
28	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00				-	
29	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00				-	
30	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0	NO	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	ADQUISICION DE UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y	4321152100371531	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62020.80	15	01	13	00				-	

